

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

ACTA DE COMPROMISO

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Con fecha 29 de julio de 2021 se realizó la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2020.

Conforme este evento se recibió sugerencias y recomendaciones de la Asamblea Local Ciudadana frente al quehacer diario del GAD Municipal y de sus empresas públicas e instituciones adscritas.

Con fecha 29 de julio la Coordinación de Despacho del GAD Municipal da a conocer a la Dirección de Gobernabilidad las recomendaciones y sugerencias en el proceso de Rendición de Cuentas 2020 expuesto el evento de deliberación pública realizado el 29 de julio.

Una vez revisada las sugerencias y recomendaciones, el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, adscrito al GAD Municipal acoge 3 sugerencias que son adaptables al quehacer diario de la institución con las cuales nos comprometemos a dar cumplimiento estricto tal como dispone la ciudadanía con el siguiente cronograma:

SUGERENCIAS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	COMPROMISO	TRIMESTRE			
		1	2	3	4
Que se realicen campañas de concientización para la ciudadanía	Dentro de las competencias de la institución se realizarán las campañas adecuadas que permita la concientización de la ciudadanía.		x		x
Que se brinde seguridad continua dentro de los parques.	Dentro de las competencias (prevención de incendios, desastres entre otras) de la institución se realizarán las acciones pertinentes para garantizar la seguridad en parques.	x	x	x	x
Que para la ejecución de obras y ordenanzas se realice de la respectiva convocatoria y socialización con toda la ciudadanía.	Dentro de las competencias se socializará todos los proyectos que la institución impulse y que sean relevantes para la ciudad	x	x	x	x

Atentamente,

Ing. Hugo Parra Chávez M. Sc.
JEFE DE BOMBEROS

